



Universidad de Córdoba

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD (UGC) del Máster Universitario en Herramientas Químicas para la Empresa Agroalimentaria y Medioambiental.

REUNIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO

Acta nº 2

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 7 de febrero de 2023, se reúne esta UGC con carácter ordinario, por videoconferencia a través de la Sala Personal Cisco Webex de la Presidenta de esta UGC, Doña Mercedes Sánchez Moreno, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Profesorado: Araceli García Núñez, M. Azahara López Toledano, José Ángel Siles López, Manuel Cano Luna y Mercedes Sánchez Moreno,
(Justifica su ausencia Ángela I. López Lorente)

Y en representación del estudiantado: Paola Martínez Merina.

Para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Puesta en común sobre la revisión del contenido de página web del Máster de acuerdo con los Criterios indicados en la Guía de Renovación de Acreditación de la DEVA.

En primer lugar, el equipo de trabajo formado por M. Azahara López Toledano y José Ángel Siles López, encargados de supervisar los criterios de la “Dimensión 2: Recursos”, intervienen para comentar el Criterio 4: Profesorado, haciendo especial atención a la información que aparece en los Currículum Vitae (CV) del Profesorado del Máster, resaltando la falta de homogeneidad en la información, especialmente la titulación. En unos casos se indica la Licenciatura de origen y en otros el grado de Doctor. Se propone incluir ambas informaciones. Por otro lado, plantean que la información sobre Quinquenios y Sexenios no debería de ser mostrada.

En segundo lugar, interviene la Presidenta, encargada de supervisar los criterios establecidos en la “Dimensión 1: Gestión del título”, para comentar que falta por incluir en la página web del Máster el Plan de Difusión y que tiene constancia de que el Director del Máster Alejandro Rodríguez Pascual está trabajando en ello. Por otro lado, el Plan de Mejora también falta porque en principio depende de las acciones propuestas por la DEVA tras la evaluación; no obstante, se ha hecho consulta a Calidad y transmitirá la información cuando tenga la respuesta. Finalmente, comenta la importancia de que los

alumnos cumplimenten las encuestas de satisfacción de la actividad docente del profesorado, por la necesidad de recopilar toda esa información, y propone que éstas se hagan en clase al terminar la docencia de cada asignatura.

En tercer lugar, intervienen Araceli García Núñez y Manuel Cano Luna, encargados de supervisar los criterios de la “Dimensión 3: Resultados”. Concretamente, Araceli García Núñez indica en relación con el Criterio 6 de Resultados del Programa Formativo la falta de un reglamento para los Trabajos Fin de Máster (TFMs). Así mismo, propone incluir un calendario de actividades y visitas realizadas en el Máster, y preparación de un guion para uso interno sobre los indicadores académicos que debe cumplimentar cada profesor. A continuación, interviene Manuel Cano Luna para señalar que falta bastante información en la página web del Máster en relación con el Criterio 7-Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad. Por ejemplo, se debe incluir un Calendario de acciones de orientación académica y profesional, un procedimiento de revisión periódica de los perfiles de egresado y otro para la sostenibilidad del título. También, son necesarias encuestas de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación, de los egresados con la formación recibida y de los empleadores. En relación con este criterio y con el Plan de Mejora, Araceli García Núñez plantea que sería muy provechoso el realizar una reunión anual con las empresas participantes en las prácticas externas, para recopilar información sobre posibles mejoras del perfil/es del egresado. Así mismo, indica que sería importante poder estructurar todo esto en un procedimiento rutinario.

En cuarto lugar, se comenta entre los asistentes sobre cuál es la Universidad de origen y el Grado Universitario de los alumnos matriculados en el Máster durante este curso 2022/2023. Paola Martínez Merina interviene para indicar que hay 2 estudiantes de la Universidad de Jaén, 1 de la Universidad de Granada, 2 de la Universidad de Salamanca y el resto de la Universidad de Córdoba (UCO). Y en cuanto al Grado Universitario de procedencia del estudiantado, hay Graduados en Química, Biología y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. A continuación, Araceli García Núñez plantea la posibilidad de captar más estudiantes de fuera de la UCO mediante la preparación de Trípticos informativos y Póster del Máster, para que el profesorado pueda repartirlo durante su asistencia a Congresos en otras Universidades españolas y/o extranjeras. En ese momento, se plantea la posibilidad de la internacionalización del Máster.

A modo de conclusión se propone transmitir al Director del Máster los siguientes aspectos:

- Habría que homogeneizar la información de la titulación y doctorado en el CV del profesorado.
- Generar al menos un reglamento interno sobre el funcionamiento de las prácticas externas.
- Generar la Guía de TFMs y prácticas externas incorporando rúbricas, modelos de memorias, etc., las cuales deben subirse a la página web.
- Publicar las actividades formativas, lo que se espera dará mayor visibilidad al Máster.

- Hay que preparar un plan de orientación académica y profesional.
- Actualizar los perfiles de egreso.
- Preparar un procedimiento para el análisis periódico de la sostenibilidad del título.
- Propuestas para el Plan de Mejora:
 - Reuniones anuales con las empresas para adaptar en la medida de lo posible las necesidades de las empresas a la docencia impartida en las asignaturas.
 - Recabar información sobre el perfil y expectativas del alumnado al comienzo del curso, para que el desarrollo de las asignaturas pueda adaptarse en la medida de lo posible.
 - Planteamiento internacional del Máster, posibilidad de llegar a otros países de habla hispana.
 - Mejora de la difusión del título a partir de dípticos que el profesorado podría llevar a congresos.

Finalmente, la Presidenta concluye esta sesión sobre la revisión del contenido de la página web del Máster, mencionando que está ayudando al Director del Máster a la preparación del Plan de Mejora y de Difusión. También nos indica que la próxima tarea de esta UGC será el análisis de los resultados y la conveniencia de preparar plantillas, para obtener los datos necesarios para cumplimentar los informes correspondientes.

Punto 2º **Ruegos y preguntas**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 h.

Córdoba, 7 de febrero de 2023.

Secretario de esta UGC

Manuel Cano Luna

Vº Bº Presidenta de esta UGC

Mercedes Sánchez Moreno